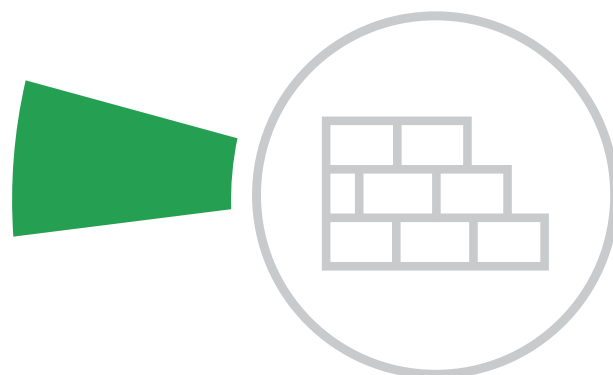




PLAN DE DESARROLLO  
FACULTAD DE  
ARQUITECTURA &  
CONSTRUCCIÓN



## Índice de Contenido

|  |    |
|--|----|
| 1. Componentes de la Estrategia de Desarrollo de la Universidad Autónoma de Chile 2019–2023  | 4  |
| Misión Institucional   | 4  |
| Visión Institucional   | 4  |
| Propósitos Institucionales   | 4  |
| Estrategia Institucional   | 5  |
| 2. Presentación Facultad de Arquitectura y Construcción UA   | 7  |
| 3. Antecedentes de la Facultad de Arquitectura y Construcción UA   | 8  |
| 4. Características y desempeño de la Facultad de Arquitectura y Construcción hasta marzo 2019  | 9  |
| 5. Desafíos para el desarrollo futuro de la Facultad   | 12 |
| 6. Declaración de Visión de la Facultad de Arquitectura y Construcción para el 2023  | 14 |
| 7. Declaración de Misión de la Facultad de Arquitectura y Construcción   | 14 |
| 8. Sello de la Facultad de Arquitectura y Construcción UA  | 15 |
| 9. Componentes de la Estrategia de Desarrollo de la Facultad de Arquitectura y Construcción 2019–2023  | 15 |
| Esquema de Ejes y Objetivos  | 15 |
| 10. Objetivos estratégicos institucionales (16) e iniciativas (48)   | 16 |
| Eje Estratégico I – Desarrollo Académico Integrado: Crecimiento y desarrollo articulado del pregrado, postgrado, educación continua, investigación y vinculación, en torno a áreas de conocimiento prioritarias. | 16 |
| Objetivo 1: Articulación Académica   | 17 |
| Objetivo 2: Desarrollo Oferta de Pregrado  | 17 |
| Objetivo 3: Postgrado y Educación Continua   | 18 |
| Eje Estratégico II – Calidad de la Docencia: Desarrollo, seguimiento y mejoramiento del proceso de enseñanza y aprendizaje para brindar una formación integral de calidad.                                       | 19 |
| Objetivo 4: Práctica Docente   | 19 |
| Objetivo 5: Experiencia de Aprendizaje   | 20 |



|  |    |
|--|----|
| Objetivo 6: Resultados de Aprendizaje  | 20 |
| Eje Estratégico III – Impacto de la Investigación: Consolidación y desarrollo sostenible de las capacidades de investigación, con foco en la innovación, transferencia, difusión y divulgación de conocimiento científico.   | 22 |
| Objetivo 7: Capacidades de Investigación   | 22 |
| Objetivo 8: Innovación y Transferencia   | 22 |
| Objetivo 9: Comunicación y Divulgación   | 23 |
| Eje Estratégico IV – Vinculación Efectiva: Lograr una efectiva vinculación de la docencia y de la investigación con las necesidades de desarrollo de las regiones y territorios donde se inserta la universidad, ampliando la proyección internacional de la institución.                      | 24 |
| Objetivo 10: Vinculación de la Docencia  | 24 |
| Objetivo 11: Impacto de la Investigación   | 25 |
| Objetivo 12: Gestión de la Vinculación   | 25 |
| Eje Estratégico V – Comunidad Universitaria : Fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia de los actores de la comunidad universitaria (estudiantes, egresados, académicos, funcionarios, directivos), integrando sus distintas visiones en el desarrollo del proyecto institucional   | 26 |
| Objetivo 13: Integración Universitaria   | 26 |
| Objetivo 14: Desarrollo Integral de Personas   | 26 |
| Eje Estratégico VI – Efectividad Institucional: Avanzar hacia una gestión basada en el desempeño efectivo, mediante el fortalecimiento de la planificación, de los sistemas de información, y de una cultura de evaluación y mejoramiento continuo de la calidad de los procesos y resultados. | 27 |
| Objetivo 15: Gestión de la Calidad   | 27 |
| Objetivo 16: Gestión del Desempeño   | 27 |
| Despliegue y seguimiento: metas e Indicadores  | 29 |
| Indicadores  | 29 |
| Líneas de Base y Metas   | 29 |

## 1. Componentes de la Estrategia de Desarrollo de la Universidad Autónoma de Chile 2019–2023

### Misión Institucional

La Universidad Autónoma de Chile tiene por misión formar, en los distintos niveles del sistema, graduados y titulados competentes, socialmente responsables y orientados hacia una educación permanente, proporcionando para ello un entorno académico de calidad, que promueva el desarrollo de la docencia, la investigación y la vinculación con el medio, contribuyendo así al progreso de la sociedad.

La Universidad Autónoma de Chile cree y sustenta el valor de la libertad personal, el desarrollo individual y social a través de la educación y la cultura, e impulsa y fomenta el respeto a las personas como seres libres e iguales en dignidad y derechos, la responsabilidad, la ética y la calidad.

### Visión Institucional

La Universidad Autónoma de Chile proyecta consolidarse como una institución de educación superior de prestigio, reconocida por la calidad de su docencia, el desarrollo de la investigación y el postgrado y una efectiva vinculación con el medio, contribuyendo de esta manera a la formación integral de personas, a la movilidad social y al progreso de la comunidad local, regional y nacional.

### Propósitos Institucionales

La Universidad Autónoma de Chile es una universidad privada sin fines de lucro, comprometida con el desarrollo local, regional y nacional, por medio de la formación de jóvenes provenientes de sectores medios y ascendentes y la generación de bienes públicos de calidad, principalmente investigación, en torno a los valores de la libertad personal, desarrollo individual y social y la promoción del respeto a las personas.

La Universidad, en el marco de su actual misión y visión, ha establecido los siguientes propósitos institucionales:

- Fortalecer el desarrollo de su modelo educativo a través de los diversos factores que inciden en el proceso formativo, incluido las estrategias metodológicas y los sistemas y mecanismos de mejora, seguimiento y evaluación.
- Constituir un espacio de encuentro, reflexión y generación de opiniones que contribuyan al análisis y solución de los problemas de la sociedad actual.
- Ampliar su posicionamiento como una Universidad que aporta al desarrollo local, regional y nacional, haciendo efectiva su vocación pública.
- Contribuir a la creación, preservación y difusión del saber y la cultura, y ofrecer oportunidades de formación permanente, en especial, post títulos y postgrados.
- Incrementar gradualmente las actividades de la investigación y creación en ciencias y tecnología, artes y humanidades, contribuyendo a la generación de conocimiento y al desarrollo de las disciplinas que cultiva.
- Potenciar el desarrollo personal, el comportamiento ético y el compromiso de los estudiantes y académicos para con la comunidad.
- Afianzar y ampliar una red de relaciones con instituciones nacionales e internacionales, que contribuyan a la consolidación del proyecto institucional.
- Mantener y fomentar un crecimiento y desarrollo institucional sostenido y financieramente sustentable.



- Promover y reforzar la cultura de la calidad, del mejoramiento continuo y de la autorregulación en todo el quehacer corporativo.

### Estrategia Institucional

La estrategia de desarrollo de la Universidad Autónoma de Chile mantiene las definiciones generales de Visión, Misión y Propósitos formuladas en 2014, actualizando las metas, objetivos y acciones. La Visión que aspira alcanzar la institución permanece

movilizada por la búsqueda de la excelencia: cumplir la promesa de alcanzar mejores estándares en la producción académica, realizar el sentido y propósito de la institución que es el servicio a la sociedad y que se refleja en los impactos que se generen, y logrando la satisfacción y, con ello, el compromiso de las personas que participan en la construcción de este proyecto y hacia quienes está dirigido. La Misión que nos conducirá al logro de la Visión se sigue movilizando en el mejoramiento de la calidad y la sostenibilidad del proyecto, en todas sus dimensiones.

| ESTRATEGIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL |                 |   |  |   |
|--|-----------------|---|--|---|
| Visión<br>(Metas)                      | Excelencia      | Estándares<br>(Promesa)   | Impacto<br>(Sentido)   | Compromiso<br>(Satisfacción)  |
| Misión<br>(Objetivos)                  | Calidad         | <b>Docencia</b><br>- Prácticas Docentes<br>- Experiencias de Aprendizaje<br>- Resultados de Aprendizaje             | <b>Investigación</b><br>- Capacidades de Investigación<br>- Innovación y Transferencia<br>- Comunicación y Divulgación | <b>Vinculación</b><br>- VcM Docencia<br>- VcM Investigación<br>- Gestión del Impacto        |
|  | Sustentabilidad | <b>Academia<br/>(Articulación)</b><br>- Proyecto Acad Integrado<br>- Desarrollo Pregrado<br>- Crecimiento Postgrado | <b>Comunidad<br/>(Integración)</b><br>- Proyecto Acad Integrado<br>- Desarrollo Pregrado<br>- Crecimiento Postgrado    | <b>Organización<br/>(Efectividad)</b><br>- Gestión de la Calidad<br>- Gestión del Desempeño |

La Facultad de Arquitectura y Construcción presenta su Plan de Desarrollo Estratégico que pone de manifiesto las estrategias que le permitirán avanzar hacia la concreción de su Visión al año 2023. Este plan se desprende de los ejes y objetivos estratégicos que la Institución ha planteado en su propio Plan de Desarrollo Estratégico 2019-2023 y los vincula a la visión estratégica de la Facultad.

Por ende, este Instrumento constituye una formalización de la estrategia de la Facultad para articular los lineamientos institucionales, el quehacer que le es propio, y el de sus carreras, Arquitectura

e Ingeniería en Construcción, además del Centro de Transferencia Tecnológica de la Construcción (CTTC), el Instituto de Estudios del Hábitat (IE+H), el Centro de Investigación Multidisciplinario de La Araucanía (CIMA) y sus unidades como el Programa de Asistencia Técnica Social dependiente de la carrera de Arquitectura, el Laboratorio de Fabricación Digital dependiente del CTTC y la unidad de Cambio Climático y Medio Ambiente y el Observatorio Territorial dependientes del IE+H.

Desde su creación, la Facultad de Arquitectura y Construcción ha buscado alcanzar su visión y concretar

su misión mediante la constante actualización de su oferta académica, de actividades de vinculación con el medio y de temáticas de investigación. Se desarrollan diversas gestiones de difusión, como charlas técnicas, seminarios nacionales e internacionales y actividades de vinculación con el medio han sido una buena base para mostrar el trabajo de las carreras en las distintas regiones, promoviendo la participación activa de la comunidad y vinculándose con temas de interés público.

Tanto los talleres de Arquitectura como las asignaturas aplicadas de Ingeniería en Construcción y las prácticas profesionales de nuestros alumnos han servido para participar activamente en propuestas que aportan a nuestro entorno, trabajo que se ve reflejado en propuestas de diseño urbano, asesoría en regularizaciones, construcción de prototipos 1:1 junto a la comunidad, actividades de aprendizaje y servicio, publicaciones y diversas exposiciones que exteriorizan nuestro quehacer tanto local como nacionalmente.

En la participación en concursos, los estudiantes de la Facultad han tenido destacadas participaciones

nacionales en la Bienal de Arquitectura, Concursos de Diseño en Madera de CORMA y ConstruyeSolar entre otros, además de ser elegidos entre los primeros lugares en el concurso de tesis de la Cámara Chilena de la Construcción.

Los talleres experimentales, donde se invita a los alumnos de cuarto medio de distintos colegios y liceos a vivir un día como alumnos de las carreras, han sido ejercicios fundamentales que permiten aumentar el interés por estudiar la oferta formativa de la Facultad y, junto a otras estrategias, aumentar las matrículas cada año.

Esto se refleja en la carrera de Ingeniería en Construcción que ha presentado en todas las sedes un aumento sostenido de sus matrículas, así como en Arquitectura que ha logrado mantener una demanda permanente a pesar de contar con una fuerte disputa en el espacio regional con otras universidades. La lista de espera presentada por cada una al cierre de las postulaciones demostró resultados positivos en la gestión realizada a nivel corporativo, cubriendo los cupos en los primeros días de matrícula.

### 3. Antecedentes de la Facultad de Arquitectura y Construcción UA

A nivel de pregrado, la Facultad cuenta con la Carrera de **Arquitectura**, que se crea en Temuco en el año 1991, y obtiene la acreditación por 4 años de parte de la CNA el año 2017, y la carrera de **Ingeniería en Construcción**, que se inicia en el año 2001 en la Sede Temuco, el año 2011 en Talca, y el año 2016 en Santiago, mismo año en que es acreditada por 5 años por parte de la CNA en sus sedes de Temuco y Talca.

Respecto a sus centros e Institutos, la Facultad cuenta desde el año 2007 con el **Instituto de Estudios del Hábitat**, a través del cual fomenta la vinculación con el medio y la investigación, y aporta al desarrollo local y nacional a través de diversos proyectos, junto a su **Unidad de Cambio Climático y Medio Ambiente**, que busca abordar una línea de investigación que contribuya al conocimiento de los efectos del cambio climático sobre el flujo de bienes y servicios generados por los distintos ecosistemas terrestres y aéreos, y su **Observatorio Territorial**.

El **Centro de Transferencia Tecnológica de la Construcción**, creado por la Universidad el año 2014, es un centro experimental que cuenta con modernos equipos y que presta servicios en las áreas de Mecánica de Suelos, Hormigones y Asfaltos, eficiencia energética y estructuras, además de servir como espacio docente y de investigación en esas áreas.

Este centro fue acreditado el año 2019 ante el Instituto Nacional de Normalización (INN) lo que permitirá la inscripción del Laboratorio en el registro de Laboratorios de Control Técnico de Calidad de Construcción del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Este año se implementó en el centro el **Laboratorio de Fabricación Digital**, el cual busca ampliar las áreas de desarrollo del centro hacia la innovación y la adopción temprana de tecnología por parte de los alumnos. El año 2015 se crea el **Centro de Investigación Multidisciplinario de la Araucanía (CIMA)** por parte de los Académicos Docentes Investigadores de la Sede



Temuco, con foco en la propuesta de investigaciones conjuntas, proyectos y una efectiva vinculación con el medio, focalizado en la realidad y problemática regional de la Araucanía, y hoy parte de la Facultad de Arquitectura y Construcción, especialmente para la realización de actividades de Investigación, extensión y/o formación continua y de posgrado.

Dentro de las actividades desarrolladas por la Facultad destacan la participación en la **Bienal de Arquitectura**; la **Feria Internacional de Sustentabilidad Construye Solar**, con la casa Atrapa Lluvia y Sol, que fue premiada por su singular diseño; participaciones activas en la **campaña Nuevo Aire**, campaña de impacto social que se desarrolla en el sur de Chile que busca educar e informar acerca de las opciones que tienen las familias para ayudar a descontaminar; el **Concurso Nacional Corma**, concurso nacional dirigido a Estudiantes permite que nuestros alumnos investiguen y diseñen sobre nuevos sistemas constructivos en madera, **Talleres escala 1:1**, participando en proyectos como el caso PUNO- Perú, Huertos Urbanos, miradores y plataformas en el cerro Nielol entre otros; actividades de aprendizaje y servicio con fundación **Teletón** en Talca, cuya finalidad es la intervención en la reparación y construcción de elementos para la movilidad y acceso universal de una vivienda familiar perteneciente a esta institución, logrando de este modo una contribución real en la solución de una problemática social; el **Taller Integrado Regional WAAR**, instancia en conjunto con otras escuelas de

arquitectura de la Araucanía creada el año 2107 para desarrollar intercambio docente y estudiantil en el quehacer de la disciplina y aportar de esta forma a la discusión sobre el desarrollo urbano con pertinencia; el **intercambio con la Universidad Santo Tomás de Medellín**, que nace como un Taller en Viaje para recorrer la Arquitectura en un contexto nacional e internacional, aportando al crecimiento cultural de los estudiantes, y que ha evolucionado hasta ser hoy un intercambio anual de estudiantes que ejecuten proyectos de interés mutuo al interior del aula, con una relación recíproca de visita de estudiantes y académicos de Colombia a nuestra Universidad. Mediante un convenio con la Municipalidad de Temuco nace el año 2014 el **programa de Asistencia Técnica Social** que ampliado hoy a la comuna de Padre Las Casas presta cooperación asistencial a la ciudadanía mediante la realización de regularizaciones de viviendas sociales, evaluado a la fecha 715 viviendas de ambas comunas. Además, a través de las carreras, centros e institutos se ofertan una serie de **diplomados y cursos de especialización**, además de interesantes propuestas de **magíster profesionales y académicos**.

Se destaca que en sus años de existencia la Facultad ha hecho actualizaciones tanto en la parte académica como de infraestructura, destacando la construcción del edificio K en Temuco, la construcción de laboratorios y un nuevo edificio en Talca, laboratorios y un futuro edificio en El Llano.

## 4. Características y desempeño de la Facultad de Arquitectura y Construcción hasta abril 2019

La Facultad de Arquitectura y Construcción de la Universidad Autónoma de Chile tiene presencia en Temuco, Talca y Santiago (Campus El Llano). Posee dos programas regulares de pregrado de 10 semestres de duración, de los cuales Arquitectura solo se dicta en Temuco, mientras Ingeniería en Construcción se desarrolla en las tres sedes. Arquitectura conduce al título de Arquitecto/a, con licenciatura en Arquitectura, e Ingeniería en Construcción conduce al título de Ingeniero/a en Construcción con licenciatura en Ciencias de la Ingeniería en Construcción. Ambas carreras están acreditadas (Arquitectura posee certificación por 4 años por la CNA, hasta enero

de 2021, e Ingeniería en Construcción tiene una acreditación por 5 años por la Agencia Acreditación, hasta abril del 2021).

En cuanto a la oferta de postgrado, la Facultad dicta un Magíster en Gestión del Patrimonio y Turismo Sostenible de 4 semestres, el cual se dicta en modalidad blended con doble titulación gracias a un convenio con la Universidad de Córdoba en España. Finalmente, en cuanto a la formación continua, la Facultad ha ofrecido una amplia gama de programas de este tipo, teniendo hoy vigentes tres diplomados (Modelación BIM; Gestión Ambiental en

la Construcción; Gestión Territorial del Patrimonio) y tres cursos abiertos a la comunidad, pero con un enfoque claro en nuestros titulados (Tasaciones de Bienes Raíces Urbanos; Tasaciones de Bienes Raíces Agrícolas y Forestales; BIM-Revit básico de Arquitectura y Construcción).

En estos dos últimos tipos de programas formativos, cobran especial relevancia el Instituto de Estudios del Hábitat y el Centro de Transferencia Tecnológica de la Construcción, unidades desde las que se han gestionado académicamente dichos programas.

#### **4.1. Características y desempeño de la Investigación y la Vinculación con el Medio**

Instituto de Estudios del Hábitat

Centro de Transferencia Tecnológica

Centro de Investigación Multidisciplinaria de la Araucanía  
v





#### 4.2. Características y desempeño de la oferta de pregrado

La Facultad de Arquitectura y Construcción desde el año 2013 al 2018 ha aumentado su representatividad a nivel de la Universidad de un 2,5% a un 3,5% de la matrícula total de pregrado, respectivamente. El ingreso promedio al primer año de egresados de la carrera de Ingeniería en Construcción (no se cuenta este dato para Arquitectura en SIES) se encuentra entre \$1.200.000 a \$1.300.000 y el tiempo de duración real de sus carreras (Arquitectura e Ingeniería en Construcción) es de 13,8 semestres.

En cuanto al cuerpo académico, a mayo de 2018 (datos SIES), la carrera de Arquitectura cuenta con

43 académicos, de los cuales el 30% posee grado académico de magíster o doctor. La carrera posee un indicador de Jornadas Completas Equivalentes por estudiantes (matrícula total/JCE) de 13,4. Por su parte, Ingeniería en Construcción posee 10 académicos en Santiago, 19 en Talca y 24 en Temuco, quienes poseen los grados académicos de magíster o doctor en un 90%, 84,2% y 50% respectivamente. En cuanto a las JCE por estudiantes su indicador es de 28,3. La Facultad posee 23,7 JCE por estudiante a nivel corporativo.

Al año 2019, la carrera de Arquitectura se encuentra presente en la sede Temuco, mientras que la carrera de Ingeniería en Construcción cuenta con presencia en las tres sedes (Temuco, Talca y Santiago (El Llano)).

#### Arquitectura:

|                                | Cohorte 2019 | FACULTAD 2019 | U. AUTÓNOMA 2019 | ARQUITECTURA A NIVEL G141 |
|--------------------------------|--------------|---------------|------------------|---------------------------|
| Vacantes                       | 50           | 225           | 5.449            | 1.086                     |
| Postulaciones Efectivas        | 176          | 489           | 14.605           | 1.738                     |
| % Postulaciones 1º Preferencia | 60,8%        | 58,5%         | 47,2%            | n/d                       |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos SIES 2018, SIES

Como se aprecia en la tabla, las postulaciones efectivas a la Cohorte 2019 triplican la cantidad de vacantes de la carrera para el mismo año, obteniendo un porcentaje de postulaciones de primera preferencia

de un 60,8%, superando el porcentaje de Facultad de un 58,5% y el Institucional correspondiente a un 47,2%.

|                                      | Cohorte 2018 | FACULTAD 2018 | U. AUTÓNOMA 2018 | ARQUITECTURA A NIVEL NACIONAL |
|--------------------------------------|--------------|---------------|------------------|-------------------------------|
| PSU                                  | 581,2        | 225           | 5.449            | 1.086                         |
| Matrícula 1º Año                     | 42           | 489           | 14.605           | 1.738                         |
| Matrícula Total                      | 195          | 58,5%         | 47,2%            | n/d                           |
| Tasa Retención 1º Año (Cohorte 2017) | 72,1%        |               |                  |                               |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos SIES 2018, SIES.

En cuanto al puntaje PSU, la Cohorte 2018 obtiene 581,2 puntos superando el puntaje nacional de la carrera de Arquitectura de 573,8 puntos. Otro punto

que considerar es que posee una tasa de retención de primer Año supera el 70% (Cohorte 2017).

|                             | 2015         | 2016         | 2017         | FACULTAD 2017                    | U. AUTÓNOMA 2017                   | ARQUITECTURA SISTEMA NACIONAL |
|-----------------------------|--------------|--------------|--------------|----------------------------------|------------------------------------|-------------------------------|
| N° de Titulados             | 13           | 13           | 10           | 49                               | 2.570                              | 1.243                         |
|                             | Cohorte 2009 | Cohorte 2010 | Cohorte 2011 | FACULTAD (COHORTE 2011 - 10 SEM) | U. AUTÓNOMA 2017 (DURACIÓN 10 SEM) | ARQUITECTURA SISTEMA NACIONAL |
| Tasa de Titulación Oportuna | 9,1%         | 10,3%        | 12,1%        | 11,8%                            | 34,2%                              | n/d                           |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos SIES 2018, SIES.

La tasa de titulación de la carrera de Arquitectura es baja. Sin embargo, la tasa de titulación Oportuna ha mejorado de 9,1% para la cohorte 2009 a 12,1% para la cohorte 2011, estando, en cualquier caso, más de 20% bajo la media de la UA.

En cuanto al cuerpo académico de la Carrera de Arquitectura, se puede destacar la siguiente información:

| INDICADORES ACADÉMICOS 2018           | CARRERA | FACULTAD | U. AUTÓNOMA |
|---------------------------------------|---------|----------|-------------|
| N° DE ACADÉMICOS                      | 43      | 94       | 2.182       |
| JORNADAS COMPLETAS EQUIVALENTES (JCE) | 14,6    | 35,2     | 1.054,9     |
| MATRÍCULA TOTAL/JCE                   | 13,4    | 23,7     | 22,7        |

Fuente: SIES, Indicadores Académicos por nivel carrera-facultad-institucional. Fecha de corte 31 de Mayo 2018. JCE=Σ (Horas académicas semanales) /44

| N° y % DE ACADÉMICOS POR GRADO AC. | DR  | %     | LIC. | %    | MG  | %     | TIT. PROF. | %     | TOTAL GENERAL |
|------------------------------------|-----|-------|------|------|-----|-------|------------|-------|---------------|
| TEMUCO                             | 3   | 7,0%  | 2    | 4,7% | 10  | 23,3% | 28         | 65,1% | 43            |
| JCE POR SEDE Y GRADO AC.           | DR  | %     | LIC. | %    | MG  | %     | TIT. PROF. | %     | TOTAL GENERAL |
| TEMUCO                             | 2,1 | 14,3% | 1,2  | 8,2% | 3,9 | 26,4% | 7,5        | 51,1% | 14,6          |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos SIES 2018, SIES

Estos indicadores demuestran que la carrera posee un 30,3% de académicos con grado de magíster o doctor, y en términos de JCE con Doctorado un 14,3% posee dicho grado académico.



## Ingeniería en Construcción:

|                                | Cohorte 2019 |       |          | FACULTAD 2019 | U. AUTÓNOMA 2019 | ING. EN CONSTRUCCIÓN A NIVEL G14 |
|--------------------------------|--------------|-------|----------|---------------|------------------|----------------------------------|
|                                | Temuco       | Talca | El Llano |               |                  |                                  |
| Vacantes                       | 60           | 60    | 50       | 225           | 5.449            | 452                              |
| Postulaciones Efectivas        | 100          | 125   | 188      | 489           | 14.605           | 508                              |
| % Postulaciones 1º Preferencia | 55,0%        | 44,0% | 78,4%    | 58,5%         | 47,2%            | n/d                              |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos SIES 2018, SIES

Las postulaciones efectivas a la Cohorte 2019 casi duplican la cantidad de vacantes de la carrera para el mismo año, obteniendo un porcentaje de postulaciones de primera preferencia de un 55,5% en

la sede Temuco, 44% en Talca y un 78,4% en Santiago, ésta última supera el porcentaje de Facultad de un 58,5% y el Institucional correspondiente a un 47,2%.

|                                      | Cohorte 2019 |       |          | FACULTAD 2019 | U. AUTÓNOMA 2019 | ING. EN CONSTRUCCIÓN A NIVEL G14 |
|--------------------------------------|--------------|-------|----------|---------------|------------------|----------------------------------|
|                                      | Temuco       | Talca | El Llano |               |                  |                                  |
| PSU                                  | 538,5        | 499,3 | 529,0    | 551,1         | 547,2            | 544,0                            |
| Matricula 1º Año                     | 54           | 57    | 42       | 195,0         | 5.918            | 1.610                            |
| Matrícula Total                      | 280          | 251   | 109      | 835           | 23.967           | 8.184                            |
| Tasa Retención 1º Año (Cohorte 2017) | 90,7%        | 96,4% | 80,4%    | 85,9%         | 88,3%            | 74,3%                            |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos SIES 2018, SIES

Se requiere aumentar los puntajes PSU de la carrera, ya que el promedio obtenido en las tres sedes (522,3 puntos) es inferior a nivel nacional (544,4 puntos), Institucional (547,2 puntos), y de facultad (551,1 puntos). Por otra parte, la carrera de Ingeniería en

Construcción posee altas tasas de retención de primer año, promediando un 89,2%, superior a las obtenidas a nivel nacional (74,3%), Institucional (88,3%) y de Facultad (85,9%).

|                             | Cohorte 2017                        |       |          | FACULTAD 2017                    | U. AUTÓNOMA 2017                   | ING. EN CONSTRUCCIÓN A NIVEL NACIONAL |
|-----------------------------|-------------------------------------|-------|----------|----------------------------------|------------------------------------|---------------------------------------|
|                             | Temuco                              | Talca | El Llano |                                  |                                    |                                       |
| Nº de Titulados             | 13                                  | 13    | 10       | 49                               | 2.570                              | 1.243                                 |
|                             | Cohorte 2011                        |       |          | FACULTAD (COHORTE 2011 - 10 SEM) | U. AUTÓNOMA 2017 (DURACIÓN 10 SEM) | ING. EN CONSTRUCCIÓN A NIVEL NACIONAL |
|                             | Temuco                              | Talca | El Llano |                                  |                                    |                                       |
| Tasa de Titulación Oportuna | 17,4%                               | -     | -        | 11,8%                            | 34,2%                              | n/d                                   |
|                             | Generación Titulados 2015-2016-2017 |       |          | FACULTAD 2015-2016-2017          | U. AUTÓNOMA 2015-2016-2017         | ING. EN CONSTRUCCIÓN A NIVEL NACIONAL |
|                             | Temuco                              | Talca | El Llano |                                  |                                    |                                       |
| Empleabilidad               | 84,2%                               |       |          | 84,2%                            | 67,3%                              | 83,6%                                 |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos SIES 2018, SIES

La Tasa de Titulación Oportuna de la carrera de Ingeniería en Construcción (17,4%) supera a la de la Facultad (11,8%). Se destaca la alta tasa de Empleabilidad de la carrera con un 84,2% mayor a

la que se observa a nivel nacional (83,6%). La carrera aún no cuenta con titulados en su sede Santiago. En cuanto al cuerpo académico, se puede destacar la siguiente información:

| INDICADORES ACADÉMICOS 2018           | CARRERA | FACULTAD | U. AUTÓNOMA |
|---------------------------------------|---------|----------|-------------|
| Nº DE ACADÉMICOS                      | 53      | 94       | 2.182       |
| JORNADAS COMPLETAS EQUIVALENTES (JCE) | 22,6    | 35,2     | 1.054,9     |
| MATRÍCULA TOTAL/JCE                   | 28,3    | 23,7     | 22,7        |

Fuente: SIES, Indicadores Académicos por nivel carrera-facultad-institucional. Fecha de corte 31 de Mayo 2018. JCE=  $\Sigma$  (Horas académicas semanales) /44

| Nº y % DE ACADÉMICOS POR GRADO AC. | DR       | %            | LIC.     | %           | MG        | %            | TIT. PROF. | %            | TOTAL GENERAL |
|------------------------------------|----------|--------------|----------|-------------|-----------|--------------|------------|--------------|---------------|
| SANTIAGO                           | 5        | 50,0%        |          | 0,0%        | 4         | 40,0%        | 1          | 10,0%        | 10            |
| TALCA                              | 1        | 5,3%         |          | 0,0%        | 15        | 78,9%        | 3          | 15,8%        | 19            |
| TEMUCO                             | 1        | 4,2%         | 1        | 4,2%        | 11        | 45,8%        | 11         | 45,8%        | 24            |
| <b>Total general</b>               | <b>7</b> | <b>13,2%</b> | <b>1</b> | <b>1,9%</b> | <b>30</b> | <b>56,6%</b> | <b>15</b>  | <b>28,3%</b> | <b>53</b>     |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos SIES 2018, SIES

Estos indicadores evidencian que la carrera posee, a nivel corporativo, un 69,8% de académicos con grado de magíster o doctor, y en términos de JCE con Doctorado un 23% posee dicho grado académico.

## 5. Desafíos para el desarrollo futuro de la Facultad

En los próximos años la Facultad buscará consolidar su plan de desarrollo estratégico y avanzar en nuevos desafíos que a su vez permitirán la proyección de nuevas metas y objetivos. Dentro de estos nuevos desafíos se encuentra la consolidación de la oferta de pregrado de ambas carreras en Temuco, Talca y Santiago, la consolidación del CTTC como referente en materia de Innovación en la construcción, la instalación de las capacidades necesarias en el Instituto de Estudios del Hábitat para aportar a la generación de conocimiento disciplinar en las áreas afines a la carrera de Arquitectura, la consolidación del CIMA, la certificación internacional de la carrera de Arquitectura, la ampliación de la oferta de programas de postgrado y el posicionamiento nacional e internacional del quehacer de la Facultad.

### 1. FORTALECIMIENTO DEL CLAUSTRO ACADEMICO

Aumentar sustentablemente la planta de académicos regulares, disminuyendo la cantidad de horas de docencia part time.

Esto permitirá fortalecer el claustro académico, facilitando el desarrollo de programas de postgrados disciplinares, con una amplia participación de académicos regulares. Capacitación disciplinar (incentivos al perfeccionamiento continuo).

Carrera académica. Implementar y fomentar los convenios de desempeño como instrumento de gestión administrativa y académica de la Facultad.



## 2. DESARROLLO DE INVESTIGACION EN LAS AREAS DISCIPLINARIAS DE LA FACULTAD

Promover la investigación en las áreas disciplinarias de la Facultad para generar una mayor sinergia y articulación entre los programas de pregrado, la investigación y la vinculación con el medio, de manera que los estudiantes puedan integrarse tempranamente en las dinámicas de contribución tanto a las disciplinas como a su entorno.

Relacionado al desafío señalado en el punto 1, el desarrollo de un claustro académico más robusto, con una vinculación clara de la investigación a las demás funciones académicas de la Facultad, permitirá desarrollar una oferta de postgrado que se sostiene en las áreas de trabajo propias de la Facultad.

Por último, focalizar que el desarrollo de esta investigación contribuya de forma efectiva a la resolución de las problemáticas propias de las realidades territoriales de cada región en donde tiene presencia la Facultad.

## 3. CONSOLIDACIÓN DE LA OFERTA DE PREGRADO

Hoy Talca y Santiago solo cuentan con la carrera de Ingeniería en Construcción, sin contar con el aporte de la carrera de Arquitectura al proyecto de facultad. Este crecimiento de la oferta de pregrado en Talca y Santiago estaría acompañado de la instalación del Instituto de Estudios del Hábitat y de las funcionalidades del Centro de Transferencia Tecnológica de la Construcción (CTTC) en las tres sedes de manera de entregar una oferta homogénea en la formación de nuestros alumnos.

La apertura de la carrera de Arquitectura tanto en Talca como en Santiago no obedecen solo a la voluntad de la Facultad de consolidar su oferta de pregrado, sino, a estudios que den cuenta de la real necesidad de contar con esta oferta académica y a los indicadores de sustentabilidad de las mismas, las cuales deben ser sancionadas por los órganos superiores de la Universidad, siguiendo lo establecido en el reglamento orgánico de la misma.

## 4. FORTALECIMIENTO DE CENTROS E INSTITUTOS DE LA FACULTAD

### 4.1. CAPACIDADES DEL IE-HABITAT

El Instituto de Estudios del Hábitat se ha consolidado como un prestador de servicios, principalmente para

el mundo público y ha contribuido a la generación de conocimientos y estudios que sustentan la toma de decisiones en materia de planificación territorial y urbana, sin embargo, se evidencia una falta de conexión entre las líneas de desarrollo del Instituto y los requerimientos disciplinares de la Facultad que se traduzcan en vasos comunicantes que permitan reforzar el vínculo entre la formación de pregrado y postgrado, la investigación y la vinculación con el medio.

### 4.2. CTTC COMO REFERENTE EN INNOVACION EN LA CONSTRUCCION

Hoy el Centro de Transferencia Tecnológica de la Construcción (CTTC) cuenta con un bajo nivel de reconocimiento en el ámbito de la construcción a nivel local. Esto se debe, principalmente, a su reciente creación y a la falta de certificación por parte del Instituto Nacional de Normalización (INN), la cual fue recientemente obtenida. El centro cuenta con el potencial para convertirse en un referente en materia de Innovación en la Construcción en el sur de Chile, y desde esa posición replicar la oferta tanto en Talca como en Santiago.

Hoy el CTTC cuenta con un laboratorio de ensayos acreditado en las áreas de Mecánicas de Suelo, Hormigones y Mezclas Asfálticas, áreas que son de tradicional demanda en el mundo de la construcción, pero que distan mucho de cubrir lo requerido para prestar un servicio de calidad y transversal en el actual mercado de la construcción. El fortalecimiento del laboratorio de eficiencia energética, a través del desarrollo de estudios y proyectos como auditorías, modelación, simulación y evaluación energética, y la creación de un centro de estudios de patologías de la construcción, la consolidación del laboratorio de fabricación digital y la creación de nuevos servicios que hoy no están presentes como la prestación de servicios de Inspección Técnica de Obras, son algunos de los desafíos que este centro debiera abordar.

### 4.3. FORTALECIMIENTO DEL CIMA

El Centro de Investigación Multidisciplinario de La Araucanía se ha reafirmado como un eje de investigación multidisciplinar y vinculación con el medio, siendo actualmente el ente conector de diversos investigadores de la universidad y en especial de la sede Temuco, que se unen en la resolución de problemáticas a escala regional y que necesitan de una respuesta interdisciplinar para ello, aportando a una investigación multidisciplinaria. El desafío es generar a través de él mayores vínculos con instituciones locales académicas, asociaciones

privadas y públicas, para continuar aportando a la generación de conocimiento con redes locales y contribuir al desarrollo de postgrado tanto en la facultad como a nivel general en la universidad.

## 5. AMPLIACION DE LA OFERTA DE POSTGRADO

La oferta de postgrado de la Facultad se enmarca dentro de las líneas de especialización de las carreras de pregrado, de forma de contribuir a la formación continua y especialización de los estudiantes. Esta oferta deberá mantenerse asociada a estos requerimientos, pero también a las necesidades del medio, las que se canalizarán a través de las distintas unidades que cuenta la Facultad. La reciente creación de la unidad de cambio climático y el laboratorio de fabricación digital permitirán ampliar la oferta de postgrado en sus áreas de desarrollo.

## 6. POSICIONAMIENTO REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL

### 6.1. POSICIONAMIENTO REGIONAL Y NACIONAL

La Facultad de Arquitectura y Construcción aspira a posicionarse como un actor relevante en las áreas de la arquitectura, construcción, tecnología y territorio,

aportando al desarrollo de las regiones y del país a través de una oferta de pregrado de calidad que posicione a nuestros titulados dentro de los mejores profesionales del país, ofreciendo alternativas de postgrados de excelencia y acordes a las necesidades del medio y a través de un desarrollo de la investigación que aporte al desarrollo tecnológico, ambiental y social, contribuyendo al desarrollo sostenible en todas las áreas de su disciplina.

### 6.2. CERTIFICACION INTERNACIONAL DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA

La carrera de Arquitectura cuenta con 28 años de historia y actualmente implementa un currículum completamente innovado, basado en resultados de aprendizaje, acorde a los lineamientos institucionales y las exigencias del mundo académico. Está acreditada por cuatro años por la Comisión Nacional de Acreditación de Chile, no obstante, en su área disciplinar se cuenta con el Royal Institute of British Architects (RIBA), la organización profesional de arquitectos más reconocida del mundo. Este organismo realiza procesos de certificación internacional de calidad desde 1837 y desde 1928 extendió su alcance a todo el mundo. La carrera de Arquitectura aspira a poder acreditarse con esta agencia.

## 6. Declaración de Visión de la Facultad de Arquitectura y Construcción para el 2023

"Constituirse en un referente y actor relevante en el centro-sur de Chile en las áreas de la arquitectura, construcción, tecnología y territorio, con una sólida perspectiva local y regional en el marco del escenario global."



## 7. Declaración de Misión de la Facultad de Arquitectura y Construcción

"La Facultad de Arquitectura y Construcción tiene como misión formar graduados y titulados competentes y socialmente responsables, mediante el fortalecimiento de sus programas académicos, centros e institutos, el desarrollo de la investigación y la vinculación con el medio desde una mirada integral, con énfasis en el diseño, la puesta en valor del

patrimonio, la innovación y desarrollo tecnológico, la calidad constructiva y estructural, interactuando en forma multidisciplinaria para el mejoramiento del territorio urbano y rural, y la gestión del desarrollo sostenible, considerando un compromiso ético frente a las disciplinas y el ejercicio de las profesiones del área."

## 8. Sello de la Facultad de Arquitectura y Construcción UA

La Facultad de Arquitectura y Construcción, a partir de su Claustro de Facultad, determinó, producto del análisis de su desarrollo y de las características de su entorno, que el sello de la Facultad está constituido por:

- Desarrollo territorial sostenible: La Facultad promueve el desarrollo territorial sostenible y sustentable (ambiental, social y económico) de los espacios donde se encuentra inserta, considerando las tendencias actuales desde las disciplinas que alberga.
- Agente de cambio social: La Facultad conduce procesos formativos y de vínculo con el medio para contribuir como agentes de cambio social para el desarrollo de y desde su entorno en un contexto global.

• Patrimonio, investigación, innovación y transferencia: La Facultad propicia el resguardo, promoción y reconocimiento del patrimonio, a la vez que promueve el desarrollo de la investigación, la innovación y transferencia tecnológica con alta pertinencia local y regional.

• Formación de redes: La Facultad fomenta la formación de redes y la asociatividad con agentes locales e internacionales para la mejora de la calidad de su quehacer.

• Responsabilidad social: La Facultad desarrolla el sentido de responsabilidad social en sus estudiantes, académicos y colaboradores, mediante sus acciones y actividades formativas, de investigación y de vínculo con el entorno.

## 9. Componentes de la Estrategia de Desarrollo de la Facultad de Arquitectura y Construcción 2019–2023

A partir de las definiciones señaladas anteriormente, la Facultad de Arquitectura y Construcción ha diseñado su estrategia de desarrollo para los próximos cinco años, el cual se resume el siguiente esquema:

### Esquema de Ejes y Objetivos

El Plan de Desarrollo de la Facultad de Arquitectura y Construcción (PDF) contiene 16 Objetivos Estratégicos, organizados en 6 Ejes, los cuales se materializan mediante la formulación de iniciativas

y acciones para cada uno de los objetivos. Las acciones cuentan con responsables, plazos, medios de verificación y presupuesto.

|           |                                       |           |                                     |            |                                    |
|-----------|---------------------------------------|-----------|-------------------------------------|------------|------------------------------------|
| <b>I</b>  | <b>Desarrollo Académico Integrado</b> | <b>II</b> | <b>Calidad de la Docencia</b>       | <b>III</b> | <b>Impacto de la Investigación</b> |
| 1         | Articulación Académica                | 4         | Prácticas Docentes                  | 7          | Capacidades de Investigación       |
| 2         | Desarrollo Oferta Pregrado            | 5         | Experiencias de Aprendizaje         | 8          | Innovación y Transferencia         |
| 3         | Crecimiento Postgrado y Ed Continua   | 6         | Resultados de Aprendizaje           | 9          | Comunicación y Divulgación         |
| <b>IV</b> | <b>Vinculación Efectiva</b>           | <b>V</b>  | <b>Comunidad Universitaria</b>      | <b>VI</b>  | <b>Efectividad Institucional</b>   |
| 10        | Vinculación de la Docencia            | 13        | Integración Universitaria           | 15         | Gestión de la Calidad              |
| 11        | Vinculación de la Investigación       | 14        | Desarrollo Integral de las Personas | 16         | Gestión del Desempeño              |
| 12        | Gestión de la Vinculación             |           |                                     |            |                                    |





## 10. Objetivos estratégicos institucionales (16) e iniciativas (48)

### Eje Estratégico I – Desarrollo Académico Integrado:

*Crecimiento y desarrollo articulado del pregrado, postgrado, educación continua, investigación y vinculación, en torno a áreas de conocimiento prioritarias.*

#### Objetivo 1: Articulación Académica

*Implementar un modelo integrado de desarrollo académico de las áreas de conocimiento y disciplinas en las que se concentrará la universidad.*

Comprende priorizar los esfuerzos institucionales en áreas disciplinarias en las cuales la universidad sea capaz de proveer una oferta académica que aspire a la excelencia, capaz asimismo de vincularse con las actividades de investigación y vinculación con el entorno. Considera la gestión de la planta docente para la diversificación de su producción académica, la provisión de los recursos de apoyo para la adecuada implementación de las carreras y programas, la consolidación de mecanismos de aseguramiento de la calidad de la docencia impartida y de los procesos de enseñanza aprendizaje, así como la implementación de estrategias de articulación entre las áreas misionales.

#### Iniciativas:

**001 + 009 Análisis Prospectivo de las Áreas de Conocimiento y del mercado laboral y las profesiones:** Realizar estudios que identifiquen tendencias en el desarrollo de las áreas de conocimiento, objetivos de desarrollo sostenible, despliegue institucional, global y regional, además de identificar las principales tendencias de las profesiones de la Facultad en el mercado regional y nacional.

**002 Actualización de las áreas y disciplinas prioritarias:** Análisis y ajuste de las áreas y disciplinas prioritarias en las que se concentrará la actividad académica de investigación, docencia y vinculación con el medio.

**004 Gestión Integrada de la Planta Académica:** Revisión, ajuste y fortalecimiento de las políticas y procesos de gestión de la planta académica, con foco en el desarrollo armónico de las funciones de docencia, investigación y vinculación con el medio.

**005 Fortalecimiento de los Proyectos Académicos de Facultad:** Impulso del desarrollo estratégico de la Facultad mediante planes articulados de largo plazo, convenios de desempeño y fortalecimiento de capacidades de gestión académica.

#### Objetivo 2: Desarrollo Oferta de Pregrado

*Definir e implementar una trayectoria articulada de desarrollo de la oferta de programas de formación inicial de profesionales.*

Se busca desarrollar una oferta académica de formación inicial de profesionales consistente y pertinente a las necesidades del entorno socio productivo, basada en mecanismos sistemáticos de aseguramiento de la calidad en sus formulaciones curriculares, en la correcta gestión del proceso formativo y en la configuración de las trayectorias académicas para que los estudiantes adquieran las competencias profesionales y personales que les permitan una adecuada inserción laboral y desarrollo futuro. Comprende el diseño de una oferta académica de pregrado capaz de articularse con otros niveles formativos y que favorezca la consolidación de las distintas áreas profesionales que cultiva la universidad.

#### Iniciativas:

**011 Estrategia de crecimiento de la oferta de Pregrado:** Definir un conjunto de directrices y criterios generales para el crecimiento de la oferta de pregrado, incluyendo la actualización y creación de titulaciones, grados, especializaciones, la asignación de vacantes, resguardando mantener o mejorar los estándares alcanzados por los programas existentes.

**014 Articulación Curricular Pregrado, Educación Continua y Postgrado:** Incorporar a la gestión curricular estrategias de articulación entre los

niveles formativos de pregrado, educación continua y posgrado, en el marco del diseño basado en competencias y la modularización.

**015 Articulación con la Enseñanza Media y transición a la Educación Superior:** Evaluar e implementar iniciativas que favorezcan la transición desde la enseñanza media a la universitaria, mediante programas propedéuticos, vocacionales y de acompañamiento, basados en las necesidades formativas de los perfiles de egreso.

**Objetivo 3: Postgrado y Educación Continua**

*Impulsar el desarrollo de los Postgrados académicos, profesionales y la educación continua, en articulación con las capacidades institucionales.*

Se propone fomentar el desarrollo y profundización del área de postgrado y educación continua, a partir de la provisión de una oferta académica pertinente a las necesidades y requerimientos del entorno social, territorial y productivo del país, con foco en programas de alta calidad académica que permitan a los estudiantes conjugar estudio, trabajo y familia. Considera la provisión de programas en modalidad presencial, semi presencial, blended learning y virtual, para estudiantes nacionales e internacionales, que facilite la consolidación de las áreas disciplinarias que cultiva la universidad, al tiempo que favorezca la diversificación de las fuentes de ingreso de la universidad.

**Eje Estratégico II – Calidad de la Docencia:**

*Desarrollo, seguimiento y mejoramiento del proceso de enseñanza y aprendizaje para brindar una formación integral de calidad.*

**Objetivo 4: Práctica Docente**

*Fortalecer la práctica docente, atendiendo las tendencias educativas y necesidades del contexto actual.*

Se busca potenciar el trabajo académico de la planta docente, de modo que permita asegurar la calidad del proceso formativo de los estudiantes., al tiempo que favorezca el crecimiento y el impacto de las funciones de investigación y vinculación con el medio. Lo anterior, atendiendo a una prospección permanente de las

**Iniciativas:**

**017 Prospectiva de la educación continua y capacitación:** Realizar estudios que permitan identificar oportunidades de crecimiento y desarrollo de la educación continua y capacitación en las áreas de conocimiento que cultiva la universidad.

**019 Estrategia de Desarrollo de Postgrados Profesionales:** Formular y aplicar un conjunto de lineamientos para orientar el desarrollo de los programas de magister, especializaciones y postítulos profesionales, en coherencia con el proyecto académico de la Facultad.

**020 Crecimiento de la Educación Continua y la Capacitación:** Aumentar la oferta de diplomados, cursos generales y de perfeccionamiento, en articulación con las capacidades docentes y los sectores estratégicos de vinculación con el medio.

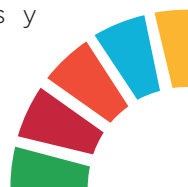
**021 Desarrollo de Programas On-line y Blended Learning:** Aumentar la oferta de programas de educación continua y postgrado en modalidad on-line y blended, asegurando la calidad de las experiencias y resultados de aprendizaje.

**022 Proyección Internacional del Postgrado y Educación Continua:** Generar una oferta formativa de postgrados y educación continua dirigida a estudiantes internacionales, incluyendo la instalación de oficinas de postgrado en algunos países de Latinoamérica.

mejores prácticas pedagógicas, a la capacitación y perfeccionamiento continuo del cuerpo académico, a la implementación de innovaciones curriculares que se correspondan con los principales desarrollos de las disciplinas y las transformaciones en las profesiones, y al fortalecimiento de las capacidades de gestión académica de las facultades y carreras.

**Iniciativas:**

**024 Plan de Desarrollo del Cuerpo Docente:** Mejorar la calidad del cuerpo docente de las carreras y



posgrados, definiendo y cautelando el cumplimiento de estándares mínimos (% con doctorado, % contrato de planta, estudiantes por JCE) y de la política de gestión de la carga académica.

**026 Innovación en las Metodologías de Enseñanza y Aprendizaje:** Lograr que los docentes adopten y desarrollen nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje, considerando las características de los estudiantes y los requerimientos del perfil de egreso.

**029 Incorporar ambientes tecnológicos como una estrategia del proceso formativo:** Asegurar que la planificación, ejecución y evaluación de la docencia incorpore la utilización de ambientes tecnológicos en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

**030 Fortalecer competencias docentes para ambientes tecnológicos de aprendizaje:** Implementar un plan de desarrollo permanente de las competencias docentes en el uso de ambientes tecnológicos, optimizando el aprovechamiento de las herramientas disponibles.

#### Objetivo 5: Experiencia de Aprendizaje

*Brindar experiencias de aprendizaje significativo y progresivo para el desarrollo de las competencias del perfil del egreso.*

Se orienta a generar las condiciones de posibilidad que faciliten un entorno de aprendizaje propicio para el desarrollo de las competencias de los estudiantes y su adecuada progresión académica. Involucra la provisión de recursos de infraestructura con estándares optimizados, que contemplen los espacios de simulación laboral, los recursos tecnológicos, didácticos y bibliográficos para complementar el proceso de aprendizaje y las instancias de vinculación práctica con la profesión que faciliten el proceso formativo y la adquisición de las competencias para el ejercicio profesional futuro de los estudiantes.

#### Iniciativas:

**031 Experiencias de aprendizaje vinculadas con el medio y el contexto de la profesión:** Incorporar dentro de la formación de los estudiantes experiencias de aprendizaje que se vinculen directamente con las condiciones del ejercicio de la profesión o el campo disciplinario en que les corresponderá ejercer cuando egresen.

**032 Uso de tecnologías de vanguardia en el ámbito profesional:** Lograr que los estudiantes accedan y se familiaricen, durante su proceso formativo, con

tecnologías de vanguardia que se utilizan en los campos profesionales y disciplinarios.

**037 Mejoramiento y desarrollo de los programas de apoyo a la progresión académica:** Mejorar la cobertura, resultados e impacto de los programas de apoyo a la progresión académica de los estudiantes de pregrado, con foco en logro del perfil de egreso y la titulación oportuna.

**038 Fortalecimiento de las competencias de autogestión del estudiante:** Lograr que los estudiantes valoren y adopten las actitudes y habilidades que les permitan gestionar en forma autónoma sus estrategias de aprendizaje.

#### Objetivo 6: Resultados de Aprendizaje

*Asegurar el mejoramiento continuo del proceso formativo para el logro de los resultados de aprendizaje.*

Comprende la focalización de los esfuerzos docentes en garantizar resultados de aprendizaje efectivos en los estudiantes, cautelando sus trayectorias curriculares sobre la base de mecanismos sistemáticos de aseguramiento de la calidad, facilitando que los estudiantes gestionen de manera autónoma su aprendizaje. Por otra parte, se focaliza en la evaluación permanente de los procesos formativos para su revisión y ajuste, en una lógica de autorregulación y mejora continua.

#### Iniciativas:

**041 Monitoreo de los Resultados de Aprendizaje:** Asegurar la aplicación y utilización efectiva y permanente de un conjunto de mecanismos de evaluación de los resultados de aprendizaje de los programas, articulándolos en función de los perfiles de egreso.

**042 Monitoreo de Prácticas Profesionales e Internados:** Fortalecer un sistema de evaluación y seguimiento de las prácticas profesionales e internados de todas las carreras de pregrado, incorporando las perspectivas de los estudiantes, docentes y centros.

**045 Potenciar las Capacidades y Procesos de Gestión Docente:** Fortalecer las competencias de los docentes directivos y demás profesionales a cargo de la gestión de la docencia, y revisar el diseño y aplicación de los procesos docentes.

### Eje Estratégico III – Impacto de la Investigación:

*Consolidación y desarrollo sostenible de las capacidades de investigación, con foco en la innovación, transferencia, difusión y divulgación de conocimiento científico.*

#### Objetivo 7: Capacidades de Investigación

*Consolidar capacidades de investigación científica en las áreas disciplinarias que cultiva la universidad.*

Comprende el desarrollo de las capacidades institucionales de investigación que favorezcan la generación de un ecosistema fecundo para la creación de nuevo conocimiento que impacte en las disciplinas, en la investigación aplicada y en la generación de proyectos de innovación. Considera la prospección de las tendencias en investigación a las cuales adscribe la universidad, el fortalecimiento de las estructuras y procesos de gestión de la investigación, el desarrollo del cuerpo docente para la diversificación de su producción científica y la capitalización del conocimiento que se genere para su transferencia tecnológica en proyectos con foco en innovación y en la solución de problemáticas de desarrollo productivo y social.

#### Iniciativas:

046 (047) **Prospectiva Científica y Tecnológica y Formulación y Desarrollo de Agendas de Investigación:** Desarrollar estudios y análisis sobre las tendencias de la investigación científica y tecnológica de las disciplinas que cultiva la Facultad, para identificar, organizar y priorizar temáticas relevantes de estudio, orientando el desarrollo de la investigación en la unidad.

050 **Fortalecimiento de la Investigación Disciplinar asociada al Pregrado y Postgrado:** Incentivar y apoyar el desarrollo de proyectos de investigación y publicaciones científicas en las disciplinas asociadas a los programas docentes de pregrado y posgrado de la Facultad.

052 **Desarrollo de Competencias de Gestión de Investigación:** Lograr que los investigadores mejoren el dominio de competencias de gestión de la investigación, en concordancia con el perfil del académico investigador de la Facultad.

#### Objetivo 8: Innovación y Transferencia

*Desarrollar capacidades de gestión de la innovación y transferencia de conocimiento científico.*

Se orienta a fomentar el desarrollo de un ecosistema de innovación en la universidad que posibilite la generación de conocimiento aplicado para su traducción en proyectos de transferencia tecnológica. Supone establecer un ecosistema fértil para el despliegue de proyectos de innovación e investigación aplicada que creen valor social y económico, al tiempo que contribuyan a vincular a la universidad con los entornos productivos, sociales y científico tecnológicos, con el desarrollo regional y local, aportando de esta forma al cumplimiento de la misión institucional.

#### Iniciativas:

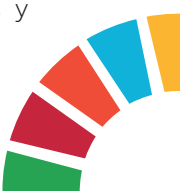
053 **Prospectiva Económica y Social:** Desarrollar estudios y análisis que identifiquen y sistematicen los principales problemas y desafíos del entorno económico y social en que se inserta la universidad, desde la perspectiva de la Facultad.

054 **Elaboración y Gestión de Portafolios de Proyectos:** Generar y mantener actualizado un conjunto de proyectos y pre-proyectos de investigación aplicada y de transferencia, que facilite la gestión de alianzas y recursos para su financiamiento.

055 **Desarrollo de Programas Interdisciplinarios de I+D+I:** Generar programas y proyectos investigación aplicada e innovación orientados a problemáticas específicas, con la participación de académicos de diversas disciplinas.

056 **Incorporación activa de estudiantes a iniciativas I+D+I:** Promover la participación efectiva de estudiantes de pre y post grado en las diversas iniciativas de investigación aplicada e innovación.

057 **Rol activo en Sistemas Nacional y Regional de Innovación:** Ampliar la participación de la universidad en la implementación de las políticas nacionales y



regionales de innovación, aumentando la interlocución institucional y el número de proyectos de I+D+I con financiamiento estatal.

**058 Desarrollo de Línea de Asesoría y Asistencia Técnica:** Crear una oferta de servicios profesionales y técnicos a partir de las capacidades académicas y científicas disponibles en la Facultad.

### Objetivo 9: Comunicación y Divulgación

*Impulsar la comunicación de la investigación y la divulgación científica.*

Se pretende potenciar la difusión y divulgación a la sociedad en general de los resultados de la investigación que se desarrolla en las distintas unidades académicas de la universidad. Comprende,

### Eje Estratégico IV – Vinculación Efectiva:

*Lograr una efectiva vinculación de la docencia y de la investigación con las necesidades de desarrollo de las regiones y territorios donde se inserta la universidad, ampliando la proyección internacional de la institución.*

### Objetivo 10: Vinculación de la Docencia

*Articular la gestión curricular con las necesidades y tendencias del entorno nacional e internacional.*

Se propone vincular de manera efectiva la oferta académica, la estructuración curricular de los perfiles de egreso y planes de estudio, las trayectorias formativas de los estudiantes y los procesos de finalización académica con las necesidades del entorno social, económico y cultural relevantes, tanto nacionales como internacionales. Supone articular la actividad académica, las metodologías de enseñanza aprendizaje, los centros docentes asistenciales y la gestión de alianzas con el territorio y sus necesidades de desarrollo, estableciendo para ello los mecanismos de medición del impacto que certifiquen la efectividad de éstas.

#### Iniciativas:

**069 Fortalecimiento y Articulación del Voluntariado y A+S:** Potenciar las actividades de voluntariado y de aprendizaje y servicio dentro de los procesos formativos, articulándolas para aumentar su impacto interno y externo.

por tanto, el diseño de estrategias de divulgación, gestión del conocimiento, gestión de alianzas y redes de colaboración nacional e internacional, que permitan amplificar el impacto de la investigación realizada, así como la gestión de la calidad de las publicaciones que genera el cuerpo académico.

#### Iniciativas:

**061 Gestión del Impacto de las Publicaciones Científicas:** Fortalecer la difusión científica de las publicaciones de los académicos de la Facultad, incluyendo la colaboración nacional e internacional, académica y empresarial.

**065 Articulación Divulgación Científica y Desarrollo Disciplinar:** Potenciar las acciones de divulgación científica de las disciplinas que están a la base de la docencia e investigación que se realiza en la Facultad.

**070 Articulación de Tesis y Prácticas con Actores Sociales:** Establecer mecanismos para incentivar el desarrollo de prácticas profesionales y de tesis de pregrado y posgrado en articulación con actores sociales.

**071 Desarrollo de Red de Empleabilidad y Emprendimiento:** Implementar un programa de colaborativo de capacitación, asesoría y promoción de iniciativas de emprendimiento y oportunidades de desarrollo laboral, dirigido a los estudiantes y egresados de la universidad.

**072 Robustecer el Intercambio Internacional Académico y Estudiantil:** Evaluar, mejorar y ampliar los programas de intercambio internacional de estudiantes y académicos, incorporando nuevas modalidades y contrapartes de la industria, organismos de gobierno y organizaciones sociales.

**073 Promover Titulaciones con Reconocimiento Internacional:** Generar programas de doble titulación con universidades extranjeras, articulados con programas de intercambio y estrategias de articulación curricular.

**Objetivo 11: Impacto de la Investigación**

*Fortalecer el impacto nacional e internacional de la investigación e innovación.*

Se orienta a la gestión de proyectos asociativos destinados a la aplicación del conocimiento científico, por medio de iniciativas de transferencia tecnológica e innovación que potencien la contribución de la universidad a la resolución de problemáticas en los sectores público y privado. Involucra el desarrollo de una estrategia de articulación de proyectos de impacto social y económico, debidamente monitoreados y evaluados, que contribuya al posicionamiento institucional como una universidad al servicio del desarrollo de su entorno de referencia.

**Iniciativas:**

**075 Desarrollo y gestión de alianzas estratégicas con foco en la innovación:** Ampliar, profundizar y mantener alianzas de mediano y largo plazo con actores públicos y privados, que permitan generar proyectos de innovación y aumentar su viabilidad e impacto.

**076 (077+078+079) Agenda estratégica con sectores relevantes de la sociedad:** Formular, implementar y dar seguimiento a iniciativas y proyectos colaborativos entre la Facultad y sectores relevantes de la sociedad en diferentes ámbitos (sector productivo, científico-tecnológico, gubernamental y sociedad civil), que respondan a problemáticas locales, regionales y nacionales, aportando al desarrollo sostenible de los territorios.

**080 Cooperación Internacional para el Desarrollo:** Desarrollar de proyectos y programas en cooperación internacional y colaboración para el desarrollo, preferentemente con países de América Latina.

**081 Programas con alto impacto en desarrollo regional y local:** Fortalecer las unidades y programas académicos vinculados a temáticas de desarrollo regional y local, mejorando sus capacidades, procesos y resultados con foco en temáticas de alto impacto.

**Objetivo 12: Gestión de la Vinculación**

*Fortalecer las capacidades de gestión del impacto la vinculación con el medio.*

Comprende la implementación de un Sistema de Gestión de la Vinculación con el Medio que se oriente a organizar y desplegar proyectos e iniciativa de alto impacto en el desarrollo social, cultural y económico de las comunidades que la universidad prioriza, en sus distintas facultades y sedes. Considera la prospección de proyectos de alta relevancia y la implementación de éstos, sobre la base de una gestión de alianzas efectiva que contribuya al intercambio de conocimientos y recursos y al aseguramiento de la calidad en la vinculación con el entorno.

**Iniciativas:**

**082 Monitoreo de tendencias del entorno social:** Realizar estudios y análisis periódicos acerca de las principales tendencias del entorno nacional y regional que permitan identificar oportunidades y desafíos para el desarrollo de la Facultad.

**Eje Estratégico V – Comunidad Universitaria:**

*Fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia de los actores de la comunidad universitaria (estudiantes, egresados, académicos, funcionarios, directivos), integrando sus distintas visiones en el desarrollo del proyecto institucional.*

**Objetivo 13: Integración Universitaria**

Promover la integración universitaria en torno a los valores institucionales, incluyendo los egresados y actores del entorno.

Se propone fortalecer la identidad institucional y el sentido de pertenencia de la comunidad universitaria,

en torno a los valores institucionales y el sello de responsabilidad social y servicio a la comunidad que le es propio. Involucra el conjunto de actividades de integración con toda la comunidad que es parte de la institución, incluyendo estudiantes, académicos, funcionarios y titulados para la consolidación de una cultura organizacional fraterna y respetuosa.



### Iniciativas:

**092 Nuevas instancias de Encuentro y Diálogo Universitario:** Generar instancias periódicas y permanentes destinadas a promover la reflexión y diálogo sobre temáticas relevantes para el desarrollo de la Facultad, promoviendo el encuentro entre los distintos actores de la comunidad.

### Objetivo 14: Desarrollo Integral de Personas

*Formular y ejecutar una política de desarrollo integral de las personas para los distintos estamentos de la institución.*

Se busca promover una gestión integral de los miembros de la comunidad universitaria para el

pleno despliegue de sus capacidades, generando las condiciones para el desarrollo de trayectorias académicas y profesionales que les permitan un pleno crecimiento personal y laboral. Para ello se considera implementar políticas e iniciativas de fortalecimiento de competencias profesionales, desarrollo de carrera y gestión de talentos para que puedan desplegar al máximo sus capacidades.

### Iniciativas:

**100 Inserción Laboral y Desarrollo de Carrera de Egresados:** Diseñar e implementar un modelo de acompañamiento y apoyo a los egresados de la Facultad, destinado a mejorar su inserción laboral y fortalecer su empleabilidad a lo largo de su vida laboral.

## Eje Estratégico VI – Efectividad Institucional:

*Avanzar hacia una gestión basada en el desempeño efectivo, mediante el fortalecimiento de la planificación, de los sistemas de información, y de una cultura de evaluación y mejoramiento continuo de la calidad de los procesos y resultados.*

### Objetivo 15: Gestión de la Calidad

*Desarrollar y aplicar un Sistema Integral de Gestión de la Calidad, orientado al mejoramiento continuo de los procesos y sus resultados.*

Se propone gestionar un Modelo de Calidad Integral, sobre la base de procesos y mecanismos que favorezcan la consolidación de una cultura de autorregulación y mejora continua en la comunidad universitaria.

Involucra la implementación de dispositivos de monitoreo, control y evaluación de las iniciativas de alto impacto para el fortalecimiento del proyecto universitario; el logro de los compromisos institucionales y la certificación de la calidad ante organismos externos.

### Iniciativas:

**108 Impulso de la Certificación y Acreditación de la Calidad:** Promover la aplicación de altos estándares de calidad en la gestión académica y su posterior certificación y acreditación con instancias nacionales e internacionales de excelencia.

### Objetivo 16: Gestión del Desempeño

*Fortalecer los sistemas de información, la planificación institucional y la gestión de resultados, para Implementar un Sistema de Gestión del Desempeño.*

Se busca articular un sistema integrado de gestión de la información y el conocimiento institucional, que sirva de soporte a una estructura de toma de decisiones basada en información confiable, oportuna y pertinente, que reditúe en el fortalecimiento de los procesos de gestión académica y administrativa.

Comprende la gobernanza y gestión de plataformas tecnológicas de gestión de información personalizada de estudiantes y académicos, control de la gestión y planificación, así como el desarrollo de competencias individuales y colectivas que favorezcan la gestión del desempeño en todos los niveles de la organización.

### Iniciativas:

**115 Gestión de Convenios de Desempeño de Unidades:** Instalar los convenios de desempeño como instrumentos de gestión de las unidades académicas y administrativas de la Facultad, asociados a los procesos de planificación estratégica y operativa.

## Despliegue y seguimiento: metas e Indicadores

Para el seguimiento general del Plan de Desarrollo de la Facultad 2019–2023 se han definido un total de 9 indicadores desplegables (Facultad, Carreras, Centros e Institutos) y 7 indicadores específicos de Facultad, facilitando su utilización en la gestión estratégica de la unidad.

### Indicadores

**1: Titulación Oportuna.** Considera la proporción de estudiantes de una cohorte que se logra titular en un número de años no superior a la duración formal del programa, más un año.

**2: Empleabilidad.** Es un índice compuesto por la tasa de egresados empleados luego de un año de haber egresado, el tiempo promedio en encontrar trabajo luego de haber egresado y la renta promedio al primer y cuarto año de egreso.

**3: Postgrado.** Es un índice compuesto por la matrícula total y el número de programas de postgrado.

**4: Educación Continua.** Es un índice compuesto por la matrícula total y el número de programas de educación continua.

**5: Calidad de la Planta Académica.** Es un índice compuesto por la proporción de JCE con grado de doctor y la relación entre número de estudiantes y JCE de académicos de planta regular.

**6: Productividad Científica.** Es un índice compuesto por la proporción de publicaciones científicas y proyectos de investigación concursables y los académicos de planta regular con doctorado.

**7: Impacto de la Vinculación.** Corresponde a un índice compuesto por el porcentaje de publicaciones realizadas en colaboración con empresas, el número de menciones en medios impresos y virtuales de las publicaciones científicas y el ranking de webometrics. Este indicador se complementará con un índice referido a las percepciones y valoraciones de los actores internos y externos respecto del aporte que implican las actividades de vinculación que realiza la Universidad.

**8: Satisfacción Comunidad UA.** Corresponde a la tasa de satisfacción de los principales actores de la institución (estudiantes, académicos, funcionarios

y egresados), medido mediante una encuesta de realización anual. Se realizará una revisión general del instrumento a partir de estudios cualitativos, lo que permitirá fijar una nueva línea de base y metas más exigentes

**9: Internacionalización.** Es un indicador compuesto por la proporción de estudiantes internacionales en programas regulares y de académicos de origen internacional pertenecientes a la planta regular.

**10: Articulación entre funciones académicas de la Facultad.** Este indicador se refiere a la maduración del a Facultad, entendiéndose que ello requiere un trabajo integrado entre la docencia de pregrado y postgrado, la vinculación con el medio y la investigación. Por tanto resultaría de un indicador compuesto entre datos de docencia, investigación y VcM.

**11: Fortalecimiento de la Gestión de la Facultad.** Porcentaje de logro de los convenios de desempeño comprometidos anualmente.

**12: Crecimiento de la oferta de pregrado.** Porcentaje de crecimiento de la oferta de pregrado respecto a la oferta vigente (4 programas al 2019).

**13: Vinculación con Educación Media.** Matrícula nueva anual que participó en acciones de vinculación entre la Facultad y establecimientos de enseñanza media.

**14: Perfeccionamiento docente.** Porcentaje de docentes que utilizan nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje considerando las nuevas tecnologías de cada disciplina y de la docencia universitaria.

**15: Resultados de Aprendizaje.** Porcentaje de logro de los resultados de aprendizaje esperados para cada ciclo formativo.

**16: Oferta de servicios y asistencia Técnica.** Demanda de servicios y asistencia técnica ofertada por la Facultad.

### Líneas de Base y Metas

La Dirección de Análisis Institucional calculará los indicadores del plan de Facultad, coordinando la recolección de información interna y externa, así como





la aplicación de las encuestas cuando corresponda.

Para la definición de las metas a alcanzar al finalizar el periodo se toma como referencia el promedio que presentan las instituciones acreditadas con excelencia en el sistema nacional chileno, específicamente, aquellas que hayan alcanzado 6 años de acreditación

institucional. Ello es posible en 7 de los 9 indicadores desplegados.

En la siguiente tabla se presentan las metas al 2023 para los indicadores desplegados, tanto aquellos que cuentan con cálculos actualizados como aquellos que cuentan con un indicador provisional.

|  | 2014   | 2015   | 2016   | 2017  | 2018  | Meta 2023 |
|--|--------|--------|--------|-------|-------|-----------|
| <b>1. Titulación oportuna pregrado</b>                 |        |        |        |       |       |           |
| Carreras de 4 años                                     | 37.1%  | 34.5%  | 47.0%  | 48.8% | 46.2% | 55.0%     |
| Carreras de 5 años                                     | 39.1%  | 38.8%  | 34.2%  | 33.7% | 38.6% | 45.0%     |
| Carreras de 6 años                                     | 9.3%   | 10.2%  | 13.8%  | 11.2% | 12.6% | 20.0%     |
| <b>2. Empleabilidad pregrado</b>                       |        |        |        |       |       |           |
| % Empleabilidad 1er año SIES                           |        | 80.2%  | 78.8%  | 72.2% | 67.3% | 85.0%     |
| % Empleabilidad Encuesta Titulados                     |        | 74.9%  | 68.6%  | 70.2% | 81.8% | 85.0%     |
| <b>3. Postgrado</b>                                    |        |        |        |       |       |           |
| # Estudiantes Magister                                 | 123    | 252    | 219    | 323   | 447   | 700       |
| # Estudiantes Esp. Médicas y Odontológicas             | 73     | 80     | 60     | 68    | 112   | 250       |
| # Estudiantes Doctorado                                | 0      | 2      | 19     | 15    | 15    | 50        |
| <b>4. Educación Continua</b>                           |        |        |        |       |       |           |
| # Estudiantes Diplomados y Postítulos                  |        |        |        | 112   | 297   | 500       |
| # Estudiantes Programas <i>Online</i> y <i>Blended</i> |        |        |        |       | 86    | 250       |
| <b>5. Calidad de la Planta Académica</b>               |        |        |        |       |       |           |
| # Estudiantes / JCE                                    | 25.3   | 24.4   | 25.8   | 26.1  | 22.7  | 21.5      |
| % JCE > 39 hrs   | 55.5%  | 55.3%  | 52.9%  | 51.7% | 54.8% | 70.0%     |
| % JCE Doctor   | 14.7%  | 11.9%  | 13.2%  | 14.1% | 18.1% | 30.0%     |
| <b>6. Productividad Científica</b>                     |        |        |        |       |       |           |
| # Publicaciones WoS                                    | 217    | 395    | 367    | 420   | 461   | 590       |
| % Q1 WoS   | 23.1%  | 24.4%  | 32.2%  | 36.3% |       | 45.0%     |
| H Index WoS (2014-2017)                                |        |        |        |       | 28    | 40        |
| # Proyectos Competitivos SNI                           | 7      | 19     | 11     | 12    | 15    | 30        |
| MM\$ Proyectos Competitivos SNI                        | 1,872  | 1,030  | 1,042  | 1,412 | 1,736 | 3,000     |
| <b>7. Impacto de la Vinculación</b>                    |        |        |        |       |       |           |
| % Publicaciones SCOPUS Colab Empresa                   | 0.0%   | 0.0%   | 1.5%   | 0.9%  | 0.5%  | 5.0%      |
| # Menciones Pub SCOPUS Medios (imp&virt)               |        |        | 1      | 3     | 3     | 50        |
| Ranking Impacto Webometrics                            | 11,224 | 10,883 | 10,379 | 9,184 | 6,886 | 2,500     |
| <b>8. Satisfacción Comunidad UA</b>                    |        |        |        |       |       |           |
| % Satisfacción Estudiantes                             | 67.1%  | 70.4%  | 75.4%  | 76.7% | 74.9% | 85.0%     |
| % Satisfacción Académicos                              | 89.0%  | 90.3%  | 90.2%  | 88.4% | 92.9% | 95.0%     |
| % Satisfacción Funcionarios                            |        |        |        |       | 92.8% | 95.0%     |
| % Satisfacción Egresados                               |        |        |        |       | 79.3% | 90.0%     |
| % Satisfacción Empleadores                             |        |        |        |       | 89.6% | 95.0%     |
| <b>9. Internacionalización</b>                         |        |        |        |       |       |           |
| % Estudiantes Internacionales Regulares                | 0.4%   | 0.3%   | 0.4%   | 0.5%  | 0.6%  | 5.0%      |
| % JCE Académicos Internacionales                       | 4.8%   | 6.3%   | 6.2%   | 6.3%  | 5.7%  | 10.0%     |